ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB DE MAR DE ALMERIA, CELEBRADA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 31 **DE MARZO DE 2022**

Sr. Presidente

- D. Abelardo Campra Leseduarte, Presidente Sres. Vocales Junta
- Comodoro
- D. Fernando de Andrés Gastón, Tesorero
- D. José Cruz Martínez, Vocal de Pesca
- D. Raúl de Valenzuela Santaella, Vocal de Vela
- D^a Edith Viciana Arias, Vocal de Pádel
- D. Alfredo Moreno, Vocal de Gimnasio-**Piscina**
- D. Antonio Balsalobre Salvador (Secretario) Excusan su asistencia

Incidencias

No hay.-

Se han instalado pantallas donde se expone documentos y cuentas objeto de la sesión, para un mejor seguimiento de la misma El acto se graba

En la ciudad de Almería, siendo las 21:15 horas del día treinta y uno de marzo de 2022, en las D. Pedro Gómez Calvache, Vicepresidente y instalaciones del Club de Mar de Almería, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Abelardo Campra Leseduarte, y asistiendo los miembros que se señalan al margen, se procede a celebrar, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de Asamblea la Entidad, General de esta previamente convocada al efecto en tiempo y forma, y que conocerá del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual, el Balance y la Liquidación de Cuentas del ejercicio anterior (2021), y el Presupuesto para el siguiente ejercicio (2022).
- 2º. Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva durante 2021 y de los proyectos y planes de actuación que proponga para 2022.
- 3º. Aprobación, si procede, las proposiciones que presenten los Socios, avaladas por un mínimo de diez firmas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración.
- 4º. Tomar nota de los ruegos y preguntas de los asistentes.
- 5º. La Junta también resolverá sobre la aprobación del acta de la sesión o sobre la designación de Interventores.

Asistencias y representaciones acreditadas a la presente Junta (información facilitada por Gerencia con datos obtenidos del Control de Acceso): 293

Asistentes con derecho a voto: 156

Representados: 137

Asistentes sin derecho a voto: no computados Régimen de votaciones: ordinaria, a mano alzada Numero votos para la mayoría absoluta: 147

Por Sr. Presidente se saluda a los asistentes a la Asamblea y les agradece su presencia

Se procede seguidamente al debate y votación de los asuntos del Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual, el Balance y la Liquidación de Cuentas del ejercicio anterior (2021), y el Presupuesto para el siguiente ejercicio (2022).

SR. PRESIDENTE.

Comenta brevemente la Memoria que se acompaña a la Convocatoria, destacando que el año 2021 ha sido un año de transición, aunque desde le JD se normalizaron las actividades habituales, aun siendo afectados por problemas económicos y sanitarios. La participación social no ha sido plena, quizás por miedo al contagio, concretamente el gimnasio no ha llegado a repuntar del todo.

Como datos negativos la bajada del importe de los alquileres, por normativa estatal como consecuencia de la pandemia, y aunque ha habido 15 socios nuevos sigue la tendencia a más bajas: han sido 29 en el año.

Desde 2009 los ingresos totales pasaron de 2.000.000 euros a 1.500.000 euros, es mucha la diferencia; desde 2012 han sido casi 600 socios menos, unos 280.000 euros al año de cuotas ordinarias menos, ha habido incremento en gastos profesionales, el incremento del coste energético; elevado coste del personal, el 51 por 100 del presupuesto anual, aunque se mantiene en los últimos años.

En general, el gasto se viene conteniendo, pero los ingresos son los que son, y ese desajuste no es de un año sino que viene desde hace años atrás.

Por ello, la JD entiende que procede incrementar la cuota ordinaria mensual, llevamos 4 años sin hacerlo pese al evidente incremento del coste de la vida; nuestros precios están lejos de los que serían reales.

Los Estatutos del Club permiten que sea la JD quien incremente las cuotas ordinarias, pero por transparencia preferimos traerlo aquí. Nuestra propuesta sería establecer una cuota de 45 euros/mes, todas las Secciones son deficitarias, y nos vemos obligados a usar fondos del ahorro.

SR. TESORERO.

El debate se resume en subir o no la cuota mensual. Ofrece una serie de datos económicos que reflejan la evolución de ingresos y gastos desde 2010, a fin de demostrar que la tendencia deficitaria viene desde entonces, se trata de saber de dónde venimos y a dónde podemos llegar de no tomar medidas inmediatas.

Así, y según las cuentas de explotación del Club, en los últimos once ejercicios, los ingresos han descendido una media del 10%, mientras que los gastos lo han hecho en la mitad, lo cual quiere decir que el Club no tiene un problema serio de gasto, pues a la vista de los datos está que se viene conteniendo, aun cuando haya conceptos que puedan crear tensión, como es el gasto de personal. El verdadero y acuciante problema del Club está en los ingresos ordinarios, a todas luces insuficientes para cubrir sus necesidades, siendo su origen la acusada pérdida de masa social: desde 2012 en 579 socios menos, lo que supone una pérdida anual de cuotas de 279.000 euros, que de no haber sido así nos permitiría estar en una situación financiera envidiable, pero la realidad es la que es, y hay que abordar el incremento de la cuota ordinaria y el de las tarifas por servicios.

De lo expuesto también se desprende que la insuficiencia de los actuales ingresos hace que el flujo de caja, los recursos netos que todavía el Club genera (resultados sin amortizaciones), son siempre inferiores a las inversiones que se necesitan, por lo que la diferencia hay que sacarla de la tesorería que procede de los años de bonanza, y por

eso esta mengua a un ritmo cada vez mayor, como muestran los gráficos que se exhiben.

Téngase en cuenta también que prácticamente todas las secciones del Club están siendo deficitarias con las actuales cuotas por servicio.

A todos estos desequilibrios viene a sumarse la aprobación hoy del modo en que ha de financiarse el Plan de Inversiones que ya se aprobó y comprometió, según el cual 400 mil Eur del fondo se van a aplicar a la financiación de dicho Plan, y la cuota del préstamo que habrá que pedir para financiar el resto hasta los 900 mil Eur, también se pagará por el Club sin derrama alguna entre los socios.

De todo ello sólo cabe acordar un aumento de cuotas de socio y de servicio ahora que la situación es todavía manejable. De no hacerlo, quizá no este año, pero en los 2-3 siguientes a lo sumo, habrá que tomar esa medida sin más remedio y en un importe mayor.

D. ANDRÉS MONTIEL solicita se facilite copia de los cuadros que ha ido mostrando en su exposición.

SR. TESORERO.

No hay problema en ello. Sobre el Presupuesto para 2022, poco que decir, se trata de una previsión, a cuyo resultado final habrá que estar.

Queda a disposición de las preguntas que se estimen realizar.

D. MARIANO SARMIENTO.

Me alegra la extensa información dada. Llegamos aquí en 1992, con 840.000 euros y en 1999 Luis Durbán nos dejó 299.000, pese a la importante inversión que se realizó en el periodo, un gasto de unos 3 o 4 millones de euros

Le siguió José Valverde hasta 2007 y nos dejó en caja 1.020.000 euros, ciertamente el Club estaba en su mejor momento con una extensa lista de espera para entrar, que se limitó por deseo de los socios.

Seguidamente, Juanjo Fernández desde 2007 a 2015 nos dejó 1.160.000 euros y también hizo importantes inversiones, en unos años duros, y en ese periodo subió la cuota en 3,85 euros.

Abelardo entra en 2016 y a los 4 años la Caja ya tenía 646.000 euros, se había perdido 513.000 euros, demasiado, indemnización al anterior gerente, abogados, mala gestión.

Y al final la pandemia hasta nos vino bien por el ahorro que supuso.

En noviembre de 2020 se nos asustó con la idea de Puerto Ciudad y se pudo frenar por la actuación de Directivos y Socios.

Las decisiones del Club las estamos tomando aquí, devolver títulos no causa tensión, pues se hace a cambio de nuevas entradas; los ingresos de alquileres de 2021 son iguales a las de 2020.

Hay que buscar formas de obtener dinero; critica el gasto de la obra de nuevos accesos al Club por el importe de 200.000 euros. Hay que buscar subvenciones, pues de una media de 70.000 de hace años, en 2021 solo 13.000 euros.

La morosidad se ha doblado en 6 años.

De otro lado esperaba un Presupuesto del año que recogiera también la inversión del Plan.

D. JOSE LUIS RAMOS

Pregunta si habrá respuesta a algunas de las cuestiones planteadas por Mariano, pues en caso contrario entenderá que dice la verdad

SR. TESORERO.

No entramos en su juego demagogo, se trata de decidir cómo afrontar los gastos y en definitiva el sostenimiento del Club. Todas las Secciones son deficitarias porque los ingresos son insuficientes, y sí es cierto que vamos conteniendo gastos hasta donde se puede.

VOTACIÓN.

Cerrado el debate, se procede la votación por separado de:

Primero. Memoria y Balances, Liquidación de Cuentas del año 2021

Segundo. Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2022

Se recuerda por esta Secretaría que el número de votos posible a emitir es de 293, siendo 156 los socios asistentes y 137 los representados. Para estos asuntos, y restantes del orden del día sujetos a votación, <u>se precisa el voto favorable de la mayoría, es decir de 147</u>

El sistema de votación es el ordinario, a mano alzada

EFECTUADO EL RECUENTO, RESULTA EL SIGUIENTE RESULTADO:

ASUNTO	VOTOS A FAVOR	RESULTADO	
PRIMERO	107	NO APROBADO	
SEGUNDO	115	NO APROBADO	

El Presidente declara los resultados

Habida cuenta de que NO se aprueban las Cuentas, ni el Presupuesto para 2022, dado que los Estatutos no regulan esta situación, podríamos entender que estamos con Presupuesto prorrogado, conforme a la Ley de Asociaciones, y que podría plantearse una moción de confianza en una asamblea extraordinaria, aunque lo prudente será convocar Elecciones, quedando esta JD en funciones pues el Club no se puede quedar sin una dirección en este periodo intermedio. La JD lo resolverá.

Somos responsables, estaremos en funciones hasta entonces.

D. MARIANO SARMIENTO.

No pretendía esto, aunque la confianza en la Junta se ha visto aquí.

SR. PRESIDENTE.

No procede entrar en los siguientes puntos del orden día, a salvo de que algún socio quiere efectuar un ruego o pregunta.

Dª MERCEDES CASSINELLO

Se dirige hacia los socios, indicando que los mayores no somos una carga, soy socia desde los 17 años, hace casi setenta, y hace 30 años que no uso el Club, pero pago las cuotas, como mis hijos que están fuera.

Luis Durbán conoce la dedicación de los socios fundadores, como su padre, para que hoy todos los socios podamos disfrutar del Club.

Todas las Juntas Directivas, mejor o peor, han trabajado y se han dejado el pellejo gestionando los intereses de todos, y por ello debemos darles las gracias a todos ellos, somos unos privilegiados y todos ellos han gestionado honradamente.

4.- Ruegos y Preguntas

Indicada en el apartado anterior

Finalmente, por la Presidencia se agradece a los asistentes nuevamente su presencia y aportaciones.

Antes de finalizar y levantar la sesión, indica que se precisa que tres de los socios asistentes se presenten voluntariamente como compromisarios al efecto de la firma del acta de la presente asamblea, a redactar por el Secretario, presentándose para ello (por orden de petición):

D. FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ

D. JUAN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ

D. DIEGO LEÓN MARTÍNEZ

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 22:10 horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, extendiéndose la presente acta en 28 páginas, incluyendo los Anexos (Memoria, Liquidación de Cuentas de 2021, Presupuesto para 2022 y Balance aportados previamente a los socios) de la que como Secretario doy fe.-

El Secretario,

Antonio Balsalobre Salvador

Vº Bº El Presidente,

Abelardo Campra Leseduarte